



Herramientas de docencia no presencial y teletrabajo

15/03/2020

Actualidad

Como consecuencia de la suspensión de todas las actividades presenciales (docentes y administrativas) de la Universidad de Granada, la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, en coordinación con la Comisión de Seguimiento de la situación epidemiológica generada por el COVID-19, **ha adoptado una serie de medidas para garantizar la continuidad de la actividad en la Universidad de Granada** en tanto se prolongue esta situación excepcional. Con este objetivo, los centros dependientes de esta Delegación, tanto el CEPRUD como el CSIRC, han seleccionado una serie de herramientas y procedimientos para ofrecer respuestas técnicas que permitan la continuidad del desarrollo de las tareas, tanto académicas como administrativas, con la mayor efectividad posible.



[Seguir leyendo](#)